Nuevo golpe al sector de la miel: presente la avispa Vespa velutina en la Comunitat Valenciana

LA UNIÓ señala que la detección de la Vespa velutina en la Comunitat Valenciana es negativa y preocupante. Se trata de una especie invasora que provoca daños importantes a un sector, el de la miel, muy afectado ya por bajos precios, sequía, importaciones y otras enfermedades

La Unió Llauradora i Ramadera valora de forma negativa y preocupante la detección de la Vespa velutina en la Comunitat Valenciana porque está catalogada **como una especie invasora** y puede provocar daños importantes al sector ya suficiente mermado por los bajos precios, la sequía, las importaciones de miel de otros países y por otras enfermedades como la varroa.

La organización considera adecuado el protocolo administrativo establecido por la Conselleria de Agricultura, aunque llega tarde porque lleva ya desde el año 2012, y en reiteradas ocasiones, solicitando a los sucesivos responsables que lo establecieran desde que entró en España la Vespa.

LA UNIÓ cree que es muy importante evitar su expansión porque ya tenemos una reducción importante de la población de abejas en la Comunitat Valenciana. En otros lugares de España donde ya está implantada, ataca a las abejas para comérselas, es la principal amenaza y si aquí si no conseguimos evitar su extensión va a ser un punto negro más en el sector, señala.

Desde LA UNIÓ solicitamos a la Conselleria que haga la máxima divulgación posible con información y formación a los apicultores, no solo en la comarca donde ahora ya está presente, sino también en el resto de territorio dado que la capacidad de recorrido de la plaga en un año es de entre 90 y 100 km.

Por otra parte, LA UNIÓ anuncia que reclamará ayudas a los apicultores afectados en caso de mortandad de abejas por los ataques de la Avispa.

El insecto invasor Vespa velutina nigratorix está presente en España desde hace unos años y se ha extendido ya por el País Vasco, Cantabria, Navarra, Asturias, La Rioja, Galicia, Castilla y León, Extremadura y Catalunya, siendo ya en Francia una plaga extendida por todo su territorio.

Se trata **de una especie invasora muy agresiva y que supone una amenaza para las abejas** ya que deja las colmenas despobladas. Por eso, dadas las características de esta especie y sus repercusiones económicas y de conservación de la biodiversidad, está incluida en el Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras, regulado por el Real Decreto 1628/2011, de 14 de noviembre, por el que se regula el listado y catálogo español de especies exóticas invasoras, que establece la necesidad de arbitrar medidas para el seguimiento, control y posible erradicación de estas especies.

Hay que señalar que en la Comunitat Valenciana existe otra especie autóctona, la Vespa gabro, que es muy semejante a la Vespa velutina, pero que por el contrario no es dañina y, su posible destrucción provocaría un deterioro del equilibrio ecológico y de la biodiversidad. Por ello solicita que se establezcan los mecanismos necesarios para que, en caso de detección de nidos, éstos no sean destruidos sin identificar previamente la especie.